



INFORME FINAL DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

RADIO SOL DE PUJILI

ANTECEDENTES

Con fecha 27 de julio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-282X de inicio de proceso y aprobación de pliegos para "Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial COTOPAXI Habla."

Con fecha 31 de julio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución No. SNC-SBNC-2015-292X para adjudicar a la radio "SOL DE PUJILI" el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial COTOPAXI HABLA del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM-142/2015, por el valor de USD \$ 6.090,00 (SEIS MIL NOVENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha 01 de septiembre del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes de agosto, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe correspondiente a dicho mes

Mediante Oficio S/N de fecha 01 de octubre del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes de septiembre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe correspondiente a dicho mes

Mediante Oficio S/N de fecha 04 de noviembre del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes de octubre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe correspondiente a dicho mes

Mediante Oficio S/N de fecha 04 de diciembre del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes de noviembre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe correspondiente a dicho mes.

Mediante Oficio S/N de fecha 04 de enero de 2016 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes de diciembre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe correspondiente a dicho mes.



CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

La cláusula cuarta "Objeto del Contrato" estipula que:

"La contratista se compromete a brindar "El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial COTOPAXI HABLA" de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato."

La radio difusora se comprometió a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

La cláusula octava "plazo" estipula que. *"El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos."*

CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante los meses de, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2015.

TRASMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO
Programa 1	17/08/2015	Especial desde Quito SGR	\$ 210,00
Programa 2	20/08/2015	Reprise del programa del 17 de agosto del 2015	\$ 210,00
Programa 3	24/08/2015	Programa especial Tungurahua - Cotopaxi, SGR, MCS	\$ 210,00
Programa 4	27/08/2015	Reprise del programa del 24/08/2015	\$ 210,00
Programa 5	31/08/2015	Ministerio de educación programa especial desde Quito	\$ 210,00
Programa 6	07/09/2015	MAGAP rinde cuentas	\$ 210,00
Programa 7	10/09/2015	Reprise del 07 de sept.	\$ 210,00
Programa 8	14/09/2015	MSP planes de contingencia	\$ 210,00
Programa 9	21/09/2015	MIES rinde cuentas planes de contingencia	\$ 210,00
Programa 10	24/09/2015	Reprise del 21 de septiembre	\$ 210,00
Programa 11	28/09/2015	ELAP II especial desde Quito	\$ 210,00
Programa 12	5/10/2015	ESPECIAL ZONAL DE SEMPLADES	\$ 210,00





Programa 13	08/10/15	REPRISE DEL 5/10/15	\$ 210,00
Programa 14	12/10/15	MTOP PLANES DE CONTINGENCIA	\$ 210,00
Programa 15	19/10/15	SETEDIS PLANES DE CONTINGENCIA	\$ 210,00
Programa 16	22/10/15	REPRISE DEL 19/10/15	\$ 210,00
Programa 17	26/10/15	ECU 911	\$ 210,00
Programa 18	09/11/15	ANALISIS PRIMARIA FAASE DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGO	\$ 210,00
Programa 19	12/11/15	REPRISSE 09/11/2015	\$ 210,00
Programa 20	16/11/15	EMPRESA ELECTRICA INVERSION COTOPAXI	\$ 210,00
Programa 21	19/11/15	REPRISSE DEL 16/11/2015	\$ 210,00
Programa 22	23/11/15	SECRETARÍA GESTION DE LA POLITICA ESCUELAS DE LIDERES POLITICOS	\$ 210,00
Programa 23	26/11/15	REPRISSE DEL 23/11/2015	\$ 210,00
Programa 24	30/11/15	ESPECIAL DE ENMIENDAS CONSTITUCIONALES	\$ 210,00
Programa 25	07/12/15	CONSEP PREVENCIÓN EN EL USO DE DROGAS	\$ 210,00
Programa 26	10/12/15	REPRISSE 7/12/2015	\$ 210,00
Programa 27	14/12/15	EVALUACION VISITA PRESIDENCIAL	\$ 210,00
Programa 28	21/12/15	MINISTERIO COORDINADOR DE EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD	\$ 210,00
Programa 29	28/12/15	ESPECIAL SECOM	\$ 210,00

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

LIQUIDACION DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 03 de agosto al 31 de diciembre de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existe multas que aplicar.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula.- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

Los productos fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, el valor total cancelado durante el periodo de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2015 corresponde a USD. 6.090,00 (SEIS NOVENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100) incluido IVA.





CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes a los meses, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2015.

Quito, 05 de enero del 2016



Sr. José Gerardo Baño
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
SECRETARÍA NACIONAL DE
COMUNICACIÓN